

3

INFORME DE GOBIERNO

MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO

GOBIERNO MUNICIPAL
APAN, HGO.

2020-2024



SIGAMOS **CRECIENDO**
CON TRANSPARENCIA Y GESTIÓN



MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO

GOBIERNO MUNICIPAL
APAN, HGO.

2020-2024



SIGAMOS CRECIENDO
CON **TRANSPARENCIA** Y **GESTIÓN**



Queridos apaneses, hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de gratitud y emoción en el marco de mi Tercer Informe de Gobierno. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que han depositado en mí y en nuestro gran equipo de trabajo.

Hoy, al rendir cuentas de los avances y logros de este tercer año de gestión, manifiesto que asumimos esta responsabilidad con un deber firme: el de trabajar minuto a minuto por el bienestar y el progreso de Apan, y hoy con la frente en alto les digo: el compromiso lo seguimos cumpliendo.

En estos tres años, hemos enfrentado desafíos y los hemos asumido, pero también celebramos éxitos que nos llenan de alegría y orgullo. Trabajamos arduamente para impulsar el desarrollo y el bienestar de las familias a través del empleo, de garantizar la seguridad pública, los servicios de salud y fortalecer la educación de niñas, niños y adolescentes. Promovemos la cultura, el turismo, el deporte y la convivencia comunitaria; mejoramos la imagen de nuestro municipio, y cada logro constituye un pilar para consolidar una sociedad fuerte, unida y progresista.

En este penúltimo Informe de Gobierno, quiero destacar los logros que hemos alcanzado juntos. Y también reconocer que tenemos más camino por avanzar, y estamos convencidos en el Ayuntamiento de que la unidad de propósitos siempre estará en primer lugar, porque somos la respuesta a las necesidades del municipio que hemos heredado.

Quiero asegurarles que hasta el último minuto de la administración que me honro en encabezar mantendremos la guardia alta, con la visión de dejar un Apan mejor al que encontramos. Continuaremos trabajando con el mismo compromiso y pasión para llevar a nuestro querido municipio a un nivel más alto de desarrollo y bienestar. Pero para lograrlo, necesitamos seguir contando con su apoyo y participación activa.

Apan es un pueblo lleno de potencial y talento, y juntos seguiremos alcanzando grandes metas. Sigamos trabajando unidos por el futuro que merecemos, un futuro de prosperidad y bienestar para todas y todos.

¡Viva Apan! ¡Viva su gente! ¡Gracias por ser parte de esta gran comunidad!

Con gratitud y compromiso,

C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo

ÍNDICE

1. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

1.1 Mejora de la gestión pública municipal	12
1.2 Combate a la corrupción y control interno en el municipio	24
1.3 Fortalecimiento de la hacienda pública municipal	28
1.4 Planeación municipal democrática y participativa	36

2. APAN PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.1 Desarrollo local dinámico e innovador	40
2.2 Trabajo de calidad	44
2.3 Impulso al sector industrial	46
2.4 Fortalecimiento del comercio, abasto y los servicios	50
2.5 Impulso al turismo municipal	54
2.6 Fortalecimiento a la agricultura y ganadería	60

3. APAN CON BIENESTAR

3.1 Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	68
3.2 Impulso a la educación	72
3.3 Gestión de la salud pública	74
3.4 Fomentar el deporte y la recreación	84
3.5 Fomentar el patrimonio cultural	90

4. APAN SEGURO Y CON PAZ SOCIAL

4.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia	100
4.2 Fortalecimiento a la seguridad y el tránsito municipal	104
4.3 Impulso a la protección civil municipal	108

5. APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1 Protección del medio ambiente en el municipio	112
5.2 Desarrollo urbano y obra pública municipal sostenible	120

6. APAN HUMANO E IGUALITARIO

6.1 Igualdad de género	138
6.2 Protección de niñas, niños y adolescentes	144
6.3 Reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad	148

PERSONAL	152
-----------------	-----



EJE 1

GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO



1.1

MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Recalcando el compromiso que esta gestión tiene con la ciudadanía, la Presidenta Municipal sostuvo 1 mil 428 audiencias de manera personal con ciudadanos de las diferentes comunidades, asociaciones civiles, instituciones de salud y educativas, equipos deportivos, entre otros. Solicitudes que fueron atendidas y resueltas de manera inmediata y, en su caso, canalizadas a las diferentes áreas de la administración municipal.

Siempre sensible a las necesidades de la población, se brindó apoyo económico y en especie a

245 ciudadanos, con un monto de **1 millón 807 mil 087 pesos.**

destacando un apoyo de 100 mil pesos para la comunidad de Alcantarillas para suministro de agua potable.

Adicionalmente, gracias al programa *Borrón y cuenta nueva* que entró en vigor el 6 de septiembre del 2022 y estuvo vigente hasta fin del mismo año, se subsidiaron a 2 mil 536 ciudadanos para que de esta manera pudieran ponerse al corriente en el pago del Impuesto Predial, con un monto de 4 millones 561 mil 295 pesos.





Dando cumplimiento a las leyes que rigen al ayuntamiento como lo son la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se convocó a 25 Sesiones Ordinarias, 45 Extraordinarias, 1 Solemne y 1 Especial en Hacienda Zotoluca donde se entregó la llave de la ciudad a 130 hacendados de 16 estados de la República.

Sesiones que tuvieron como resultado la autorización para la

firma de 10 convenios adicionales a los anteriores.

Siendo estos, los siguientes:

CONVENIO	OBJETIVO	SECTOR BENEFICIADO
Convenio de colaboración con el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Establecer la instalación de una visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, para el fortalecimiento de los derechos humanos y prevención de actos de discriminación en el Municipio de Apan. <i>Programa de apoyo a mujeres víctimas de violencia.</i>	Mujeres violentadas
Contrato de comodato de colaboración con el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Disponer del bien inmueble para la implementación del proyecto de ayuda a mujeres víctimas de violencia	Ciudadanía en general
Convenio de colaboración para el Programa <i>Extramuros</i> con la Secretaría de Cultura y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo	Es la suma de esfuerzos para fortalecer la cultura en el municipio de Apan, brindando la apertura de diversos talleres	Ciudadanía en general
Acta convenio con S . U . T . S . M . A . H trabajadores al servicio del municipio de Apan.	Dar cumplimiento al pliego petitorio 2023	Trabajadores sindicalizados del municipio de Apan
Convenio institucional para el fortalecimiento del trabajo formal (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)	Establecer las bases de colaboración que permitan la estructura de planes, programas y acciones de fomento y promoción en el ámbito laboral, en la protección integral de la niñez y la adolescencia, para combatir el trabajo infantil	Bien común a la niñez y a los adolescentes

Carta intención con la Secretaría de Salud de Hidalgo	Establecer los mecanismos de colaboración entre los municipios y sectores sociales y/o privados en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, en el marco a la diversidad cultural que benefician a mujeres embarazadas	Mujeres en etapa de embarazo
Convenio de colaboración para la integración de brigadas de saneamiento forestal 2023 Comisión Nacional Forestal.	Establecer Programas y Acciones, para el desempeño de las actividades de monitoreo, detección, diagnóstico, combate y control de plagas forestales en zonas de riesgo	Ciudadanía en general
Convenio de colaboración con Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo A.C.	Difundir la campaña de <i>Para ti es basura, para mí es salud</i> , como una estrategia en la que se considera de forma prioritaria el reciclaje, para obtener recursos que puedan destinar al apoyo de niños con cáncer	Niñez y adolescencia con diagnóstico de cáncer
Convenio de colaboración con Comisión Federal de Electricidad	Acercamiento al programa federal <i>Telecomunicaciones e internet para todos</i> para la integración de la población a la tecnología de internet y telefonía móvil	Ciudadanía en general
Convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores	Establecer una oficina de enlace municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la expedición de pasaportes y demás trámites adherentes a la misma	Ciudadanía del altiplano hidalguense y estados colindantes

Lo anterior, como una muestra de trabajo colaborativo entre el sector público, privado y productivo, dentro y fuera del municipio.



A través de la Secretaría General Municipal se atendieron de manera directa a 327 personas, adicionalmente se recibieron 1 mil 195 solicitudes para emisión de constancias diversas:

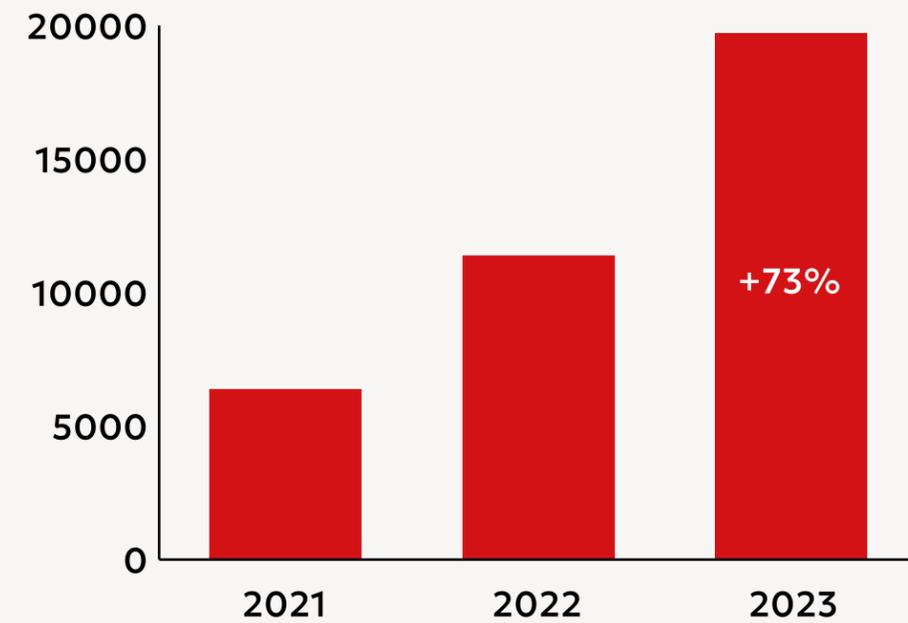
CONCEPTO	BENEFICIADOS
Identidad	294
Radicación	62
Residencia	357
Modo honesto de vivir	33
Dependencia económica	32
Unión libre	20
Domiciliaria	4
Ingresos	114
No infraestructura	6
Datos generales	7
Domicilio	3
Recomendación	3
Inventario	1
Laboral	8
Vecindad	1
Buena conducta	35
De no inscripción al servicio militar	15
Cartillas no liberadas	200
Total	1195



Los medios de comunicación y redes sociales permiten otro tipo de acercamiento con la ciudadanía, quien demanda servicios diversos a través de estas herramientas de comunicación. Por estos medios, se recibieron 973 solicitudes, que fueron canalizadas a las diferentes áreas para su atención.

Actualmente, la página oficial de Facebook *Apan Creciendo con transparencia y gestión* ha logrado alcanzar a 19 mil 730 seguidores y 13 mil 809 *Me gusta*. Respecto a Instagram, se cuentan con 1 mil 220 seguidores.

SEGUIDORES EN FACEBOOK



73% más seguidores con respecto al 2022.

La profesionalización de los servidores públicos es imperante para una adecuada ejecución de sus funciones, durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

CAPACITACIÓN	ÁREAS	INSTITUCIÓN
Comunicación social	Comunicación Social	
Oratoria	Presidencia	
Ejecución de las atribuciones de la Hacienda Pública Municipal	Tesorería	Centro de Impulso para la Competitividad Laboral
Proyecto piloto de telegestión de alumbrado público en colaboración con CONUEE	Alumbrado público	INAFED
Catastral Fiscal	Catastro	BANOBRAS
Peritos Valuadores en materia catastral	Catastro	Instituto Catastral del Estado de Hidalgo
Normatividad respecto a claves catastrales	Catastro	Instituto Catastral del Estado de Hidalgo
Clínica Drones/RPAS en Seguridad Pública	Ecología, Protección Civil, Seguridad Pública, Catastro, Desarrollo Agropecuario, Obras Públicas, Comunicación Social y Ayuntamiento	TECNAVIX, S.A. DE C.V.
Retos y oportunidades municipales 2023, aspectos fiscales y presupuestales	Catastro y Tesorería	INDETEC
Profesionalización para la preservación y conservación de los archivos municipales	Archivo	IDEFOM
Archivo de trámite y procesos técnicos del archivo de concentración	Archivo	IDEFOM
Procedimiento para la solicitud y ejecución de dictámenes de baja documental y/o transferencia secundaria	Archivo	Archivo General del Estado
Cuadro de clasificación archivística	Archivo	Archivo General del Estado
Primer contacto	Juez Conciliador	Instituto Hidalguense de las Mujeres

Faltas administrativas (RND) e infracción administrativa	Juez Conciliador	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Programa Policía Violeta	Juez Conciliador	Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres
Atención de primeros auxilios	SMDIF	Cruz Roja, Protección Civil y La Posta
Prevención de adicciones	SMDIF	UNEME CAPA Cd. Sahagún
Por los derechos de mujeres y niñas en Hidalgo	SMDIF, SIPINNA e Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Ley de atención a grupo prioritarios	SMDIF	DIF Nacional
Atención a personas adultas mayores	SMDIF	DIF Nacional
Atención a primera infancia	SMDIF	DIF Nacional
Procuradurías de protección. Cuidados alternativos	SMDIF	DIF Nacional
Comportamiento suicida	SMDIF	EDUCADS
Curso monográfico abordaje psicoterapéutico en los trastornos psiquiátricos en la infancia y adolescencia	SMDIF	CRIH
Guía de intervención Programa de acción para superar las brechas en salud mental	SMDIF	SIESABI
Certificación de discapacidad	SMDIF	CRIH
Taller Planes	SMDIF	ATP SEP
Cómo enseñar a leer sin planas	SMDIF	ATP SEP
Calidad de vida del adulto mayor	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo
Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo
Becas académicas	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo
Aseguramiento de calidad alimentaria	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo
Orientación alimentaria	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo

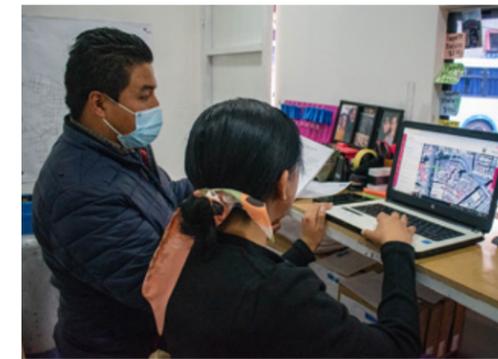
1. GOBIERNO HONESTO, CERCAÑO Y MODERNO

Manejo de plataforma SIEB	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo
Introducción a la facilitación presencial en pequeños grupos	SMDIF	DIF Estatal Hidalgo
Catálogo Nacional de regularizaciones, trámites y servicios	Mejora regulatoria	Comisión Nacional para la Mejora Regulatoria
Bases constitucionales de la mejora regulatoria	Mejora regulatoria	Comisión Nacional para la Mejora Regulatoria
Certificación EC0689 Ejecución de las atribuciones de la Hacienda Pública Municipal	Tesorería	Centro de Formación Pedagógica e Innovación Educativa



A través del área de Mejora Regulatoria, se han mantenido los 54 trámites en la plataforma Registro Único de Trámites y Servicios estatal de las áreas de Catastro, Contraloría, Secretaría, Comisión de Agua, Registro Civil, Instituto de Capacitación Apan, Juzgado Conciliador, Desarrollo Agropecuario y

Sustentabilidad, Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres y Biblioteca Daniel Muñoz Gas, y se han atendido 1 mil 58 solicitudes de trámites y servicios por parte de la ciudadanía. Actualmente se está trabajando en la migración de los trámites y servicios de la plataforma Estatal a Nacional.



1.2

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y CONTROL INTERNO *EN EL* MUNICIPIO

Nuestro objetivo ha sido regirnos conforme a la ley en nuestro actuar y en la forma de hacer gobierno. Siempre buscando la manera de mejorar y dar una mayor atención a la ciudadanía, escucharlos y atender sus inquietudes, responder a sus solicitudes de información pública de acuerdo a nuestras facultades.

Para mejorar los servicios municipales, los servidores públicos tienen la obligación y compromiso de capacitarse y certificarse en temas especializados para desempeñar su cargo de la mejor manera. A través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal las y los titulares de las áreas de Secretaría General, Tesorería, Contraloría, Protección Civil, Ecología e Instancia de la Mujer, después de rigurosos procesos de capacitación y evaluación, recibieron la certificación de competencias laborales emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.





Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo y acceso a la Información Pública, se ha trabajado en el expurgo y depuración del mismo para hacer que la consulta de información solicitada por la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información sea rápida, pronta y expedita por parte de las y los funcionarios públicos, quienes recibieron capacitación para el manejo adecuado del archivo.

En cumplimiento al artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, Fracción X, a través del área de Contraloría Municipal se recibieron, registraron y resguardaron el

100% de las declaraciones de situación patrimonial

del ejercicio 2022 de los 373 trabajadores del Gobierno Municipal, con el fin de transparentar y evitar actos de corrupción.

Para vigilar el actuar de las y los servidores públicos de cualquier nivel, se concluyó y se aprobó el Código de Ética y Conducta del Municipio de Apan.

Para cumplir con el requisito de Permanencia establecido por la Ley de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, el personal de Seguridad Pública Municipal debe someterse a las Evaluaciones de Control y Confianza; derivado de lo cual 4 elementos fueron separados de sus cargos al no aprobar dicha evaluación.

Desde el inicio de esta administración, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, ha calificado con 10 al municipio por el cabal cumplimiento de los sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.



1.3

FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La administración de los recursos para contar con finanzas públicas saludables es una responsabilidad compartida entre la población que cumple con sus contribuciones a través de las áreas recaudadoras y del área ejecutora de los recursos; teniendo como base lo establecido en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y por los entes fiscalizadores como son la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la Auditoría Superior de la Federación. De esta manera se transparenta el uso del manejo de los recursos destinados a Obra Pública, Servicios Públicos, entre otros.

CATASTRO MUNICIPAL

Por concepto de impuesto predial, avalúos catastrales y traslados de dominio,

se recaudó **10 millones 870 mil 751 pesos**, recaudando **28%** más que el periodo inmediato anterior.

Gracias al programa *Borrón y cuenta nueva* aprobado por el Ayuntamiento en agosto del 2022, se lograron regularizar 2 mil 536 predios con adeudos de hasta 10 años. Como resultado de la implementación de este programa, el potencial de recaudación incrementó del 38.33% al 47% al cierre del ejercicio fiscal 2022, hasta el momento el padrón catastral es de 28 mil 835 predios.

CEDSA MUNICIPAL

En el rastro municipal, por concepto de sacrificio de 1 mil 382 bovinos y 623 porcinos se recaudó la cantidad de **288 mil 23 pesos**; adicionalmente, por concepto de arrastre de 799 bovinos y 298 porcinos, se recaudó **178 mil 250 pesos**.

MERCADO MUNICIPAL

Por concepto del pago de concesiones de puestos fijos, semifijos y el uso de baños públicos, se recaudó la cantidad de **653 mil 273 pesos**, lo que corresponde a un 24% más que el periodo inmediato anterior.

SECRETARÍA MUNICIPAL

A través de la Secretaría General Municipal se expidieron 1 mil 195 constancias diversas, recaudando la cantidad de **89 mil 500 pesos**.

SISTEMA DIF MUNICIPAL

Los servicios que ofrece el Sistema DIF Municipal, se proporcionan a la ciudadanía a un bajo costo. Por concepto de consulta de valoración médica, terapia de lenguaje y psicológica, rehabilitación física y ocupacional se recaudó un monto de **274 mil 594 pesos** y por cuotas de inscripción y colegiaturas del CAIC, se logró recaudar **808 mil 488 pesos**.

REGLAMENTOS

Por concepto de expedición y renovación de placas de funcionamiento, se recaudó la cantidad de **2 millones 926 mil 512 pesos**, que corresponde 1 mil 223 negocios de diversa índole que se encuentran inscritos en el padrón.

JUEZ CONCILIADOR

El monto recaudado a través del Juez Conciliador por concepto de convenios familiares, mercantiles y sociales y por multas de tránsito fue de **336 mil 184 pesos**.





REGISTRO CIVIL

Por concepto de trámites registrales como expedición de copias certificadas, actas de nacimiento, registro de divorcio, permisos de inhumación y compra de lotes en el panteón municipal, se recaudó la cantidad de **1 millón 84 mil 617 pesos** correspondiente a 21 mil 638 trámites totales.

OBRAS PÚBLICAS

A través de la Dirección de Obras Públicas,

se recaudó **1 millón 343 mil 797 pesos** por emisión de licencias de construcción, lo cual representa un **728%** más que el periodo inmediato anterior.

Por otros trámites como números oficiales, derechos por participación en concursos de obra, reposición de documentos, construcciones en panteón y otras constancias, se recaudaron **81 mil 73 pesos**.

Adicionalmente, y gracias a la firma de un convenio en materia de multas por construcciones indebidas, se logró recaudar la cantidad de **529 mil 74 pesos**.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

A través de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Apan, se recaudó la cantidad de **5 millones 411 mil 379 pesos** por concepto de derecho de agua y alcantarillado.

Se implementó el programa *Borrón y cuenta nueva* en apoyo a los contribuyentes con adeudos mayores a un año, de los cuales se han logrado poner al corriente 986 cuentas, logrando disminuir en un 7.43% las cuentas vencidas.



ECOLOGÍA

Por concepto de permisos y supervisiones para el trasplante de árboles y magueyes, desrame y poda de árboles, sacrificios de árboles y dictámenes ambientales, se recaudó la cantidad de **65 mil 505 pesos**.

ICA

A través del Instituto de Capacitación Apan, por concepto de inscripción y colegiaturas de los RVOE de Estilismo y Bienestar Personal y el de Contabilidad, se han recaudado **33 mil 550 pesos**.

PROTECCIÓN CIVIL

Por concepto de dictámenes de protección civil, traslados y elaboración de planes internos de protección civil, se ha logrado recaudar la cantidad de **79 mil 816 pesos**.



Para transparentar el uso de los recursos en el municipio, se dan a conocer las cifras de recaudación y gasto emitidas a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental del Municipio de Apan, las cuáles se componen del esfuerzo recaudatorio de las diferentes áreas de la administración y de las participaciones y aportaciones federales y estatales.

Por concepto de ingresos se obtuvo el monto de **143 millones 249 mil 390 pesos** y por concepto de egresos **132 millones 873 mil 188 pesos** que se desglosan a continuación por capítulo del gasto:

CONCEPTO	MONTO
Servicios personales	\$61,983,613.36
Materiales y suministros	\$15,240,462.94
Servicios generales	\$26,022,383.39
Transferencias, asignaciones y otras ayudas	\$8,833,922.40
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$2,982,943.44
Inversión pública	\$16,822,579.56
Convenios	\$987,282.23
Total	\$132,873,187.32

1.4

PLANEACIÓN MUNICIPAL DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

Para avanzar en materia de ordenamiento urbano y ecológico, se realizaron las gestiones pertinentes para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, así como también el Atlas de Riesgos y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial. Convirtiendo así a Apan en uno de los primeros municipios en contar con los instrumentos necesarios en materia ecológica, los cuales darán certeza de inversión a la ciudadanía del altiplano hidalguense. Dichos esfuerzos se lograron gracias al compromiso de las autoridades municipales y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, así como también al apoyo de expertos del Colegio del Estado de Hidalgo.





EJE 2

APAN PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.1

DESARROLLO LOCAL DINÁMICO E INNOVADOR

Derivado de la firma del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Apan y la Comisión Federal de Electricidad en materia de telecomunicaciones, se implementó el programa *Telecomunicaciones e internet para todos*, el cual

ha beneficiado a **300** familias con la instalación de **6** antenas

en San Juan Ixtimaco, Voladores, Acopinalco y San Sebastián; así como la entrega de 100 tarjetas SIM en las comunidades de Cocinillas, La Leona y Tezoyo, las que, históricamente, han carecido de señal de internet y acceso a la información.



2. APAN PRÓSPERO Y DINÁMICO

En la *Feria Regional del Empleo del Altiplano Hidalguense*, organizada por la Dirección de Desarrollo Económico, participaron las siguientes instituciones gubernamentales:

- Servicio Nacional del Empleo Hidalgo, participando con el taller para buscadores de empleo, bolsa de trabajo y movilidad laboral.
- Secretaría de Desarrollo Económico, dando a conocer los programas *Jóvenes Construyendo el Futuro* y *Tu Experiencia Transforma*
- Comisión de Derechos Humanos Hidalgo
- Delegación Regional de INFONAVIT Estado de Hidalgo
- Instituto Hidalguense de las Mujeres
- Programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo
- Subsecretaría de Fomento Económico
- Financiera para el Bienestar de Hidalgo
- Sistema Estatal para la Integración de Personas con Discapacidad
- Dirección de Atención al Migrante

Acciones que cumplen con el objetivo de promover y potencializar los programas federales destinados al fortalecimiento económico de la ciudadanía.



2.2

TRABAJO *DE* CALIDAD

Con el propósito de promover más y mejores empleos para la ciudadanía apanense, a través de la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, se llevaron a cabo los programas *Feria Regional del Empleo del Altiplano Hidalguense*, *Vinculación entre Empleadores y Buscadores de Empleo* y *Un Día por el Empleo*; los cuales sumaron esfuerzos de 40 empresas establecidas en la región, de las que destacan Arcomex, Grupo Modelo, Cajaplast, Envases Universales, Time Ceramics, Ánfora, Gerdau Corsa, Elektra, Reyma, Plastiapan, Bimbo, Grupak, Greenbrier, entre otras. De dichas actividades

se logró la generación de **744** empleos formales para ciudadanos apanenses.



2.3

IMPULSO AL SECTOR INDUSTRIAL

Para fomentar la creación de micros y pequeñas empresas, la Dirección de Desarrollo Económico con la colaboración de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres y el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo impartió los talleres sociales y productivos para la innovación e inocuidad en la elaboración de alimentos regionales; en dichos talleres participaron 100 mujeres del municipio.



Adicionalmente se llevó a cabo el proyecto de Comunidades Invernadero y Autogestivas para el Aprendizaje, cuyo objetivo fue enseñar a 15 familias de las comunidades de La Leona, Barrio Guadalupe y San Sebastián, a elaborar productos alimenticios con materias primas del sector primario que se cultivan en sus comunidades.



Se realizó la gestión con las autoridades del ITESA, para que se promocionen en su página oficial de internet 30 artesanos del municipio, para dar a conocer sus productos en toda la comunidad educativa de la institución.

A través del Programa de Registro de Marca para Grupos Menos Favorecidos, se ha dado acompañamiento y asesoría a 26 emprendedores para llevar a cabo su proceso de marca a una tarifa preferencial, con el objetivo de impulsar el comercio de sus productos.

Mediante la Plataforma Estatal Visor Urbano y el Módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Apan, se tramitaron 57 licencias de funcionamiento para nuevos negocios de giro blanco. Dichos trámites se realizaron vía remota y consisten en la expedición de licencia de funcionamiento en un tiempo no mayor a 3 días hábiles.



2.4

FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO, ABASTO Y LOS SERVICIOS

Con el objetivo de proporcionar herramientas a pequeños emprendimientos para tener un estatus formal en el comercio, se implementó el programa *Emprendimiento Social del Altiplano Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria*, a través del cual los pequeños emprendimientos que desean pertenecer a una cooperativa, fueron capacitados en materia de diseño de cadenas de valor y vinculaciones de mercado, estrategias de marketing y diseño de imagen, modelo de negocios y factibilidad financiera y aspectos legales de las buenas prácticas de higiene para las

Cooperativas. Dicho programa benefició a 54 artesanos y emprendedores del Municipio de Apan, dando como resultado la constitución de las siguientes: Cooperativa Emprendimiento Social para el Desarrollo del Altiplano y Sociedad Cooperativa para el Desarrollo Agroalimentario del Altiplano conformadas por 18 y 13 artesanos, respectivamente; quienes recibieron apoyo económico de la Administración Municipal para la elaboración de su acta constitutiva y el registro de la misma en el Registro Público de la Propiedad.



De manera simultánea, se logró gestionar espacios comerciales itinerantes para 45 artesanos y comerciantes. Los módulos itinerantes se instalan cada tercer domingo de mes en la plaza principal del municipio, así como también en espacios educativos como la UAEH Campus Chimalpa y el ITESA. Lo que permite acercar los productos a un mercado más diverso.



En el marco del festejo del día del amor y la amistad, se realizó el evento *Esta tarde la paso contigo* que tuvo como objetivo proporcionar un espacio gratuito en el Jardín Municipal, a 30 manejadores de alimentos y bebidas.

2.5

IMPULSO AL TURISMO MUNICIPAL

Gracias a la gestión realizada por la Dirección de Turismo del municipio de Apan, se ha continuado con la proyección de nuestro municipio como un punto de interés para la realización de programa televisivos. A través del proyecto *Apan Cinematográfico*, diferentes locaciones se han utilizado para la grabación de programas como *La Jolla*, *El Gallo de Oro*, segunda temporada de *Harina*, *Los 50+*, *NAHIALLI* y anuncios comerciales; destacando las haciendas de Tlalayote, Zotoluca, Chimalpa y Ocotepec, la carretera a Tlalayote, diferentes puntos del centro de la ciudad de Apan y las comunidades de Ojo de Agua y Alcantarillas.





El municipio participó en el *Festival de Pescado a la Talla* en Acapulco, Guerrero, en donde se prepararon las famosas enchiladas y pudieron degustarlas más de 1 mil turistas. También se tuvo la participación en el *Festival del Itacate y Pulque* en el municipio de Mineral de la Reforma.



Además, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo y con el objetivo de potencializar los atractivos turísticos de Apan, se filmaron los proyectos *Hidalgo tiene algo* y *Aquiles Va Hidalgo*, programa realizado por el reconocido chef hidalguense Aquiles Chávez; dando a conocer los puntos turísticos más atractivos del municipio como lo son las haciendas, además de la famosa enchilada que nos otorgó el distintivo *Pueblo con Sabor*.



2. APAN PRÓSPERO Y DINÁMICO

Después de 3 años de no realizar la tradicional *Feria del Maguey y la Cebada Apan* en el municipio, debido a la pandemia por COVID-19, en abril de este año se llevó a cabo una vez más este tradicional evento. Que albergó a más de 70 mil visitantes locales y foráneos, quienes disfrutaron de la presentación de artistas de renombre nacional e internacional como *DLD, Elefante*, entre otros de manera gratuita, así como de espectáculos para todo tipo de público.

En el marco de la feria, para impulsar a los artesanos y productores de pulque locales y regionales, se instalaron de manera gratuita dos pabellones, el primero albergó a 50 artesanos y el segundo a 10 productores de pulque; quienes tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos de manera gratuita.



Adicionalmente, 80 adultos mayores de la región Pachuca, fueron recibidos en las instalaciones de la Hacienda de San Diego Tlalayote, donde tuvieron la oportunidad de degustar platillos típicos y, posteriormente, visitaron la emblemática Parroquia de la Asunción y Sagrado Corazón.

Todas estas actividades buscan el fomento del vasto y rico patrimonio cultural del Municipio de Apan.



2.6

FORTALECIMIENTO A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

El seguro agrícola catastrófico, sigue protegiendo a los agricultores que sufren en sus cultivos por sequía, inundación, granizo, heladas y vientos. Los beneficiados durante este periodo fueron 656 agricultores, siendo un total de 1 mil 599 hectáreas protegidas y representando un monto de 4 millones 331 mil 306 pesos.





El Municipio de Apan dio las facilidades necesarias al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la entrega de 452 mil 400 carpas especie barrigona a pescadores y acuacultores de Apan y sus alrededores, las cuales fueron depositadas en la laguna de Tochac beneficiando a ciudadanos de las comunidades de Malayerba y Lázaro Cárdenas; así como en la presa Tezoyo y Cocinillas, para su aprovechamiento. Beneficiando de manera directa a 61 productores y de manera indirecta a otros 1 mil 718.

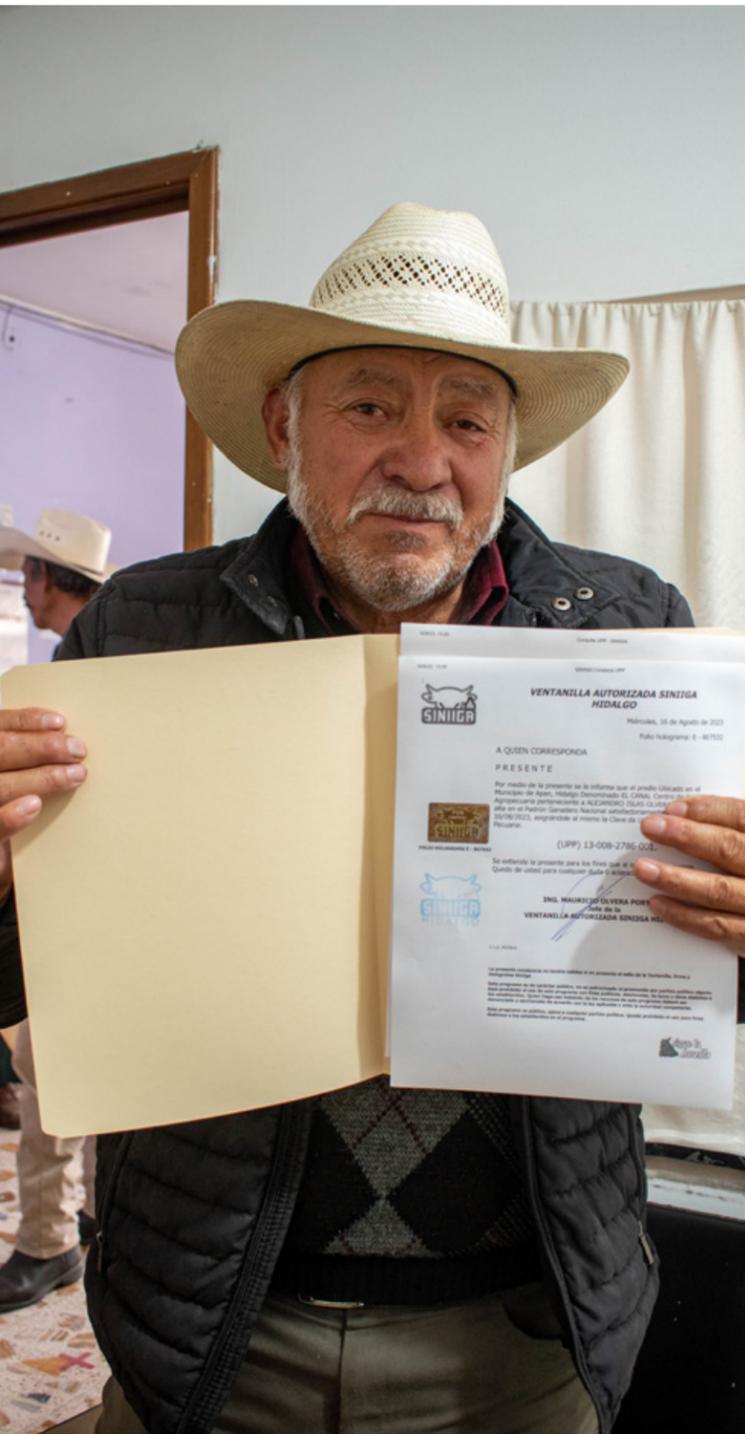


A través del programa *Rescate de Maguey*, se entregaron 7 mil plantas de maguey, beneficiando a 130 productores, quienes durante su periodo de crecimiento les darán mantenimiento y extraerán los hijuelos para darles manejo adecuado y, una vez que la planta se encuentre en tamaño óptimo, será utilizada para elaboración de pulque, venta de hijuelos, venta de penca para elaboración de barbacoa, venta de mixiote y extracción de gusano de maguey y chinicuil; todas estas actividades se llevarán a cabo de una manera responsable para el mantenimiento y preservación del maguey.



2. APAN PRÓSPERO Y DINÁMICO

Se brindó el apoyo a los productores pecuarios para realizar el registro y actualización de la Unidad de Producción Pecuaria y Prestadores de Servicio Ganadero, a través de la Ventanilla Autorizada del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado, con el objetivo de fortalecer los sistemas de información relacionados con el ganado. Mediante la ventanilla itinerante, se dio servicio oportuno a 180 ganaderos del altiplano y la región, registrando especies de ganado como ovino, bovino, caprino, porcino y abejas.



EJE 3

APAN CON BIENESTAR



3.1

DESARROLLO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Conocedores de las carencias de la sociedad, contribuimos en su disminución a través de la implementación de programas sociales diversos. Estos programas se implementan de manera equitativa, para garantizar el goce de los derechos básicos de la ciudadanía.

A través del Sistema DIF Municipal, se hizo entrega de 50 regalos en conmemoración del *Día del Niño* en el CONAFE San Francisco la Virgencita y Primaria Jiquilpan. De igual manera, se hizo entrega de 120 dulceros y juguetes a niñas y niños de diferentes comunidades.



3. APAN CON BIENESTAR

En colaboración con el Sistema DIF Estatal, se presentó el musical *La Kalabaza de Pippa* al que asistieron más de 600 niñas y niños de diferentes instituciones educativas del municipio; el objetivo de este musical es incentivarlos a alimentarse de manera más sana aumentando el consumo de verduras.



Se entregaron dos proyectos productivos a personas con capacidades diferentes; los cuales consistieron en una dotación de 50 sillas y cinco mesas para iniciar una alquiladora, el segundo consistió en mercancía y anaqueles para establecer una tienda de abarrotes.

El Sistema DIF Municipal gestionó que a través del programa *Salud y Bienestar Comunitario*, se hiciera la entrega de material para la construcción de tanques de ferrocemento a las comunidades de Santa Cruz y La Virgencita, para utilizar como cisterna para almacenar y aprovechar el agua pluvial de bordos y riachuelos.

Mediante el trabajo de la Coordinación de Desayuno Escolar Frío, se hizo la

entrega de **348 mil**
300 desayunos fríos

a niñas y niños de diferentes instituciones educativas de la cabecera y comunidades del municipio.



3.2

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

Garantizar el derecho a la educación, es tarea de todos; a través de las diferentes áreas de la administración municipal y de la voluntad social, se han podido realizar acciones que fortalecen este derecho.

A través del Instituto de Capacitación Apan, se activaron los RVOE de Contabilidad y Estilismo y Bienestar Personal, los que se encontraban inhabilitados a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Actualmente el

plantel cuenta con 36 alumnos inscritos, además se impartieron los cursos de capacitación corta en temas de belleza, bienestar personal y manualidades a 24 alumnas y alumnos.

A través del Centro de Atención Infantil Comunitario, se brindan servicios educativos a nivel preescolar a 197 niñas y niños en situación de vulnerabilidad.



3.3

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Aunado a la responsabilidad de la administración municipal para contribuir a mejorar las condiciones de salud pública, es mérito de la ciudadanía el participar activamente para coadyuvar con el municipio para lograrlo.

Con acciones de concientización, promoción de la salud y prevención de riesgos, el Gobierno Municipal está realizando las acciones necesarias para

convertir a Apan en el primer municipio del Estado de Hidalgo en obtener la certificación de *Municipio Saludable*. Este es el tercer año que el municipio se encuentra trabajando de manera responsable y coordinada con las diferentes dependencias municipales para la obtención de dicho nombramiento en el 2024. Hasta el momento, las acciones más destacadas son:

- Certificación como entorno favorable a la salud del Mercado Municipal
- Simulacros de siniestros en la Unidad Deportiva Ángel Losada para certificarla como espacio deportivo saludable
- Feria de la salud y bienestar personal del Altiplano Hidalguense
- Jornadas de salud como: PEMEX, Para crecer la salud es primero, club del embarazo en el Hospital del Altiplano, encuentros deportivos de voleibol y atletismo.



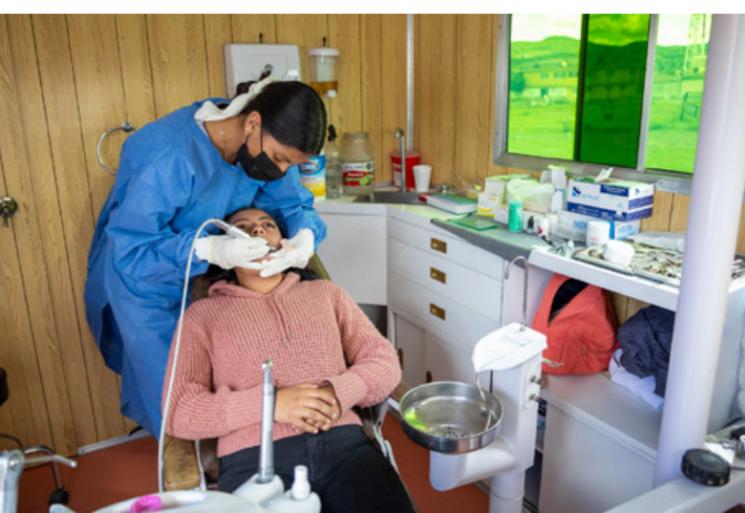


A través del Sistema DIF Municipal, en coordinación con la Secretaría de Salud y la Jurisdicción Sanitaria XI, se llevó a cabo la jornada médica *Para crecer, la salud es primero* cuyo objetivo fue acercar servicios de salud básica a ciudadanos de todas las edades en estado de vulnerabilidad en colonias y comunidades del municipio. Se otorgaron 120 consultas personalizadas en materia de medicina general, odontología, nutrición, psicología y gerontología.



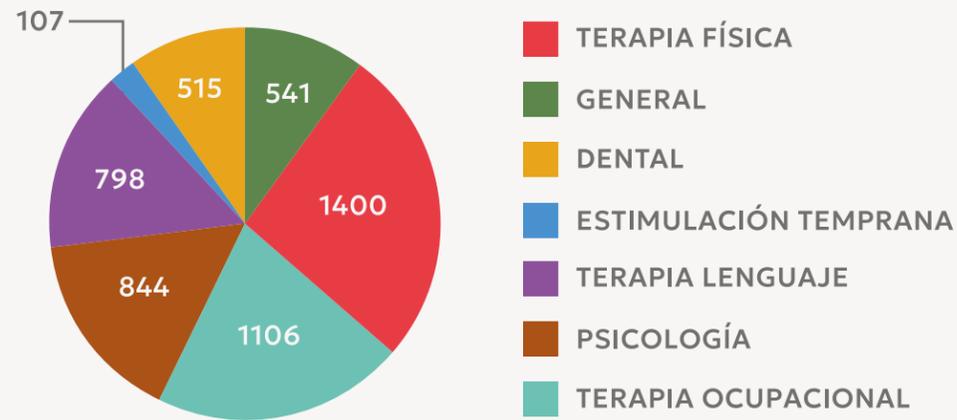
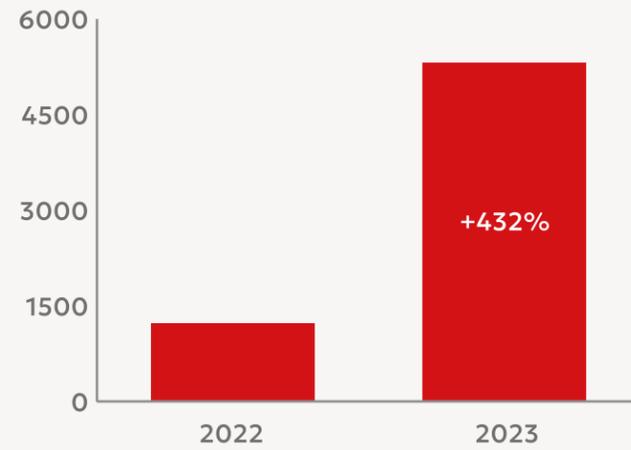
Se impartieron talleres, pláticas y consultas de nutrición a 50 niñas y niños a través de la Coordinación de Desayuno Escolar Frío, con el objetivo de fomentar en la niñez los buenos hábitos alimenticios.

La Coordinación de Trabajo Social del Sistema DIF Municipal gestionó 125 cirugías de cataratas y 2 cirugías estéticas de forma gratuita a ciudadanos del municipio. Además, se entregaron 6 sillas de ruedas, 2 andaderas y 2 bastones de 4 puntos a personas con algún tipo de discapacidad motriz. Se canalizó a 15 pacientes con discapacidad auditiva para la entrega gratuita de aparatos auditivos.



Mediante el trabajo realizado en la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal, se dieron 5 mil 311 consultas a un costo muy bajo en las áreas de medicina general, terapia física, ocupacional y de lenguaje, estimulación temprana y dental. Lo que representa 432% más consultas que el periodo anterior.

CONSULTAS UBR



432% más consultas con respecto al 2022.

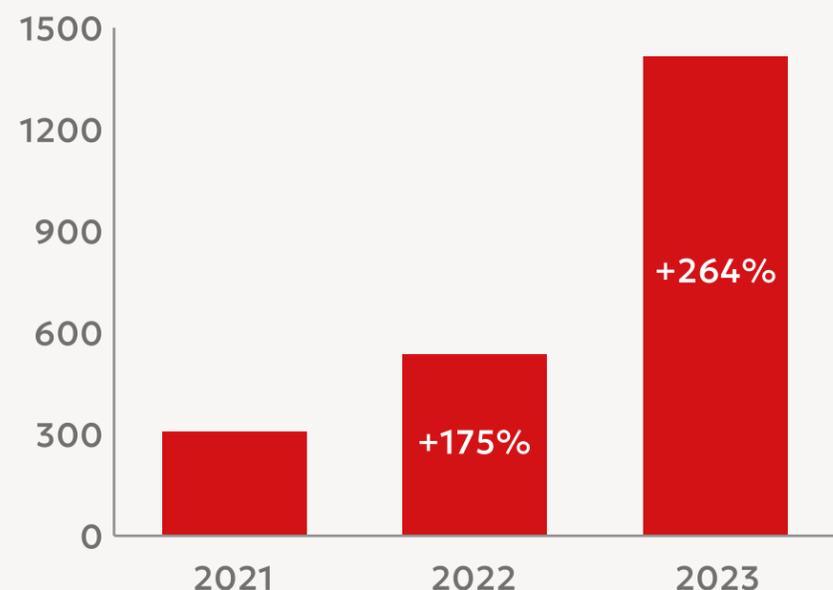


A través del área de Sanidad Municipal se capacitaron y supervisaron a 15 manejadores de alimentos sobre los lineamientos y medidas de prevención de enfermedades diarreicas.



La campaña de esterilización gratuita logró un incremento del 264% con respecto al año anterior, esterilizando a 1 mil 414 mascotas entre perros y gatos, no solo en la cabecera municipal sino también acercando dicha campaña a las comunidades de: El Tigre, Tezoyo, Las Ventas, La Laguna, Chimalpa, San Diego Tlalayote, Voladores, Barrio Guadalupe, Lomas del Pedregal, Jiquilpan, Santa Cruz y Lázaro Cárdenas. De esta manera, se dio atención a las necesidades de los ciudadanos en las comunidades gracias al apoyo y gestión de las y los delegados y comisariados.

ESTERILIZACIONES



264% más esterilizaciones con respecto al 2022.



El municipio procura dar, de manera activa, todas las facilidades para que la población se beneficie a través de los programas estatales y federales de salud. Se recibió la Jornada de Bienestar de la Salud por Hidalgo, encabezada por María Zorayda Robles Barrera Secretaria de Salud del Estado de Hidalgo y Simey Olvera Bautista Secretaria de Bienestar e Inclusión Social del Estado de Hidalgo. Se atendió a una población de 290 ciudadanos entre niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Apan y sus comunidades. Se lograron 675 intervenciones de

enfermería, medicina de especialidad, medicina general, odontología, nutrición, psicología, orientación gerontológica, vacunación, optometría y mastografías; de estas últimas se realizaron de manera gratuita 94 mastografías a mujeres de entre 40 y 69 años. Se dieron 140 consultas de especialidad en las áreas de medicina interna, traumatología, ginecología, medicina integrada y pediatría. Adicionalmente, se entregó medicamento de manera gratuita a 290 personas, se entregaron 50 lentes y se realizaron 33 estudios de diagnósticos auxiliares.



3. APAN CON BIENESTAR

Para garantizar el correcto manejo del ganado que se sacrifica en las instalaciones del Centro de Sacrificio Animal Municipal (CEDSA), se adquirió una camioneta de 3.5 toneladas equipada con una caja con los requerimientos necesarios para mantener la carne en perfectas condiciones sanitarias. Dicha inversión fue de 1 millón 400 mil pesos.



3.4

FOMENTAR *EL* DEPORTE *Y LA* RECREACIÓN

Con el objetivo de fomentar el deporte, el sano esparcimiento y el descubrimiento de nuevos talentos deportivos, en el Municipio se han llevado a cabo diferentes acciones que promueven la salud física de la ciudadanía, especialmente en la niñez.

Para cumplir con ese objetivo, se hizo entrega de estímulos económicos a 30 deportistas que practican las disciplinas de Lima Lama, Box, Atletismo, Frontón, Fútbol y Voleibol quienes participaron en *Torneo Rey Kamehameha* obteniendo 20 medallas en su participación y 10 campeonatos nacionales. Como resultado de esta competencia, 4 de los participantes fueron seleccionados para el XVII Torneo Internacional en la Ciudad de Antigua, Guatemala; obteniendo 5 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce.





La Unidad Deportiva *Ángel Losada* fue sede de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Telebachillerato y de los Juegos Deportivos de Telesecundarias; en los cuales participaron más de 450 estudiantes en las disciplinas de voleibol, fútbol, básquetbol, ajedrez y atletismo de las comunidades de San José Jiquilpan, El Tezoyo, Santa Cruz, Acopinalco, Zotoluca, San Juan Ixtimaco, Lázaro Cárdenas y Alcantarillas. También se llevó a cabo la *Convivencia deportiva inter-zona 11 sector 8* de secundarias públicas y privadas en la cual participaron más de 650 alumnas y alumnos en las disciplinas de fútbol, voleibol, básquetbol y atletismo.



En estas instalaciones, se realiza el torneo de la Liga Infantil, Juvenil y Femenil del Municipio en el cual participan cada semana más de 400 deportistas de todas las edades quienes gustan de practicar el fútbol soccer. Por otro lado, 20 equipos de las disciplinas de frontón, basquetbol, fútbol soccer, fútbol americano, tochito y frontenis entrenan en las instalaciones de manera gratuita; manteniendo vivo este centro deportivo tan representativo de la región.

Mediante el trabajo de la Coordinación de Juventud y Deporte y gracias a la participación de la sociedad civil, se realizaron las siguientes acciones:

Carrera ciclista infantil *Los reyes del jardín*, en la que participaron más de 50 niñas y niños.

Carreras atléticas en conmemoración del Día del Padre, Día de la Niñez y la carrera a campo traviesa en las que participaron 300 atletas.

En la comunidad de Chimalpa se llevó a cabo el *Gran Medio Maratón* con motivo de la fiesta patronal de esta comunidad, cuyo recorrido comprendió 21 kilómetros de pista que abarcó las comunidades de Chimalpa, Lázaro Cárdenas, San Juan Ixtimaco, Ocotpec, Apan y Voladores, con la participación de 25 corredores. Este evento se llevó a cabo en coordinación con el señor Juan Urduvia, corredor apanense de la *Carrera Kardias* y quien cuenta con una carrera atlética de 30 años.



3. APAN CON BIENESTAR

Para acercar actividades recreativas a la niñez del municipio, se apoyó con el traslado de 100 niñas y niños de la escuela Niños Héroe de la comunidad de Zotoluca para la participación en el festejo del Día del Niño y de la Niña organizado por el Sistema DIF Estatal, el cual consistió en actividades deportivas, lúdicas, audiovisuales, obra de teatro y un show musical.



Jóvenes en acción fue un evento multidisciplinario que se realizó en conmemoración del mes de la juventud y con el objetivo de fomentar la salud física, el deporte, la cultura y las artes en las juventudes del altiplano hidalguense, congregando a cantantes versátiles, raperos, expositores de autos, artistas del graffiti, grupos de baile moderno, artesanos y deportistas de las disciplinas de box y Nippon Kempo; quienes demostraron su talento a 500 espectadores, propios y visitantes.



3.5

FOMENTAR *EL* PATRIMONIO CULTURAL

Con el objetivo de fomentar el vasto patrimonio cultural de nuestro municipio, a través de la Dirección de Educación y Cultura se contó con la asistencia de 1 mil 25 personas en el Centro Cultural Dr. Arnulfo Durán Jiménez y en las instalaciones del Jardín Municipal para las siguientes actividades:

- Presentación del libro *Murmullos y sabores de la Laguna de Tecocomulco*
- Exposición de Arte *Mujeres artistas de los llanos de Apan*
- Instalación artística colectiva *Un recuento de nuestra entidad*
- Taller libre de lengua náhuatl y tradición oral
- Programa municipal *Mitote Cultural*, en la que participan artistas, cantantes, bailarines y artesanos quienes muestran su talento el tercer domingo de cada mes, en la explanada del Jardín Municipal para tener un acercamiento con visitantes y habitantes del municipio.



3. APAN CON BIENESTAR

Aunado a estas actividades, se han impartido talleres diversos en materia de fotografía, ballet clásico, danza árabe, dibujo y pintura, con una participación mensual de 135 alumnas y alumnos.

La Dirección de Educación y Cultura, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, realizaron el curso de verano *Mis vacaciones en la biblioteca* en las bibliotecas Daniel Muñoz Gas de Apan, Lic. Benito Juárez de Chimalpa y Sor Juana Inés de la Cruz de Jiquilpan, donde 85 niñas y niños tuvieron la oportunidad de conocer diversas expresiones artísticas, a través de clases de papiroflexia, música, canto y lectoescritura. A través de estas actividades las niñas y niños pudieron expresar sus sentimientos, desarrollar sus valores, actitudes y habilidades.



El Centro Cultural *Dr. Arnulfo Durán Jiménez* ha sido uno de los espacios más representativos para la cultura y las artes a nivel regional para la realización de obras de teatro como *El colibrí* y *el coco*, puesta en escena dirigida a primeras infancias; exposiciones pictóricas como *Violeta In Memoriam*, *Una visión de familia* y *7 miradas*; recitales de guitarra clásica en coordinación con la escuela de educación artística *Sueños y Sonrisas*; eventos que contaron con una asistencia de 880 personas.



La administración municipal, en una estrecha relación con el Gobierno Federal y la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, ha otorgado las facilidades para la realización de eventos diversos como el programa federal *Alas y Raíces*, ciclo de lectura y actividades para primeras infancias impartido por la Mtra. Ana Luisa Prado Herrera; a través de programa estatal *Extramuros* se impartieron talleres de guitarra, dibujo y coro infantil, alumnas y alumnos que tuvieron participación en la puesta en escena del multidisciplinar *De fiesta en fiesta con Hidalgo, raíces con tradición* celebrada en el Teatro San Francisco en Pachuca, Hidalgo. Dichos talleres contaron con 62 alumnas y alumnos de la cabecera municipal y de las comunidades. Además, se presentó el libro *Aquí no cantan los gallos* de los escritores Moisés Lozada Díaz y Claudia Sandoval como parte de la gira de premios estatales de cuento y poesía *Efrén Rebolledo*. También se llevó a cabo el *Taller de Verano Ruta Colibrí*, en el que participaron 30 niñas, niños y adolescentes, taller enfocado a la sensibilización artística mediante el movimiento corporal expresivo y la actividad plástica colectiva y personal.

En un esfuerzo por fomentar el arte y la cultura, se realizaron actividades en las comunidades de La Leona, San Juan Ixtimaco, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, La Laguna y la Colonia Infonavit, las cuales consistieron en la obra de teatro *Dios es un bicho* y el festival de teatro de las infancias, con una participación de 350 niñas, niños y adolescentes.

El manejo del archivo histórico del municipio es importante para que haya registro de lo realizado a lo largo de los años por las diferentes administraciones municipales; además de que es una fuente de recursos para narrar la historia de nuestro municipio. Para salvaguardar nuestra historia, se han entregado a la Secretaría de Cultura 11 cajas de archivo histórico para su conservación y digitalización del mismo. Ahora nosotros podemos realizar estas actividades, gracias a la adquisición de un escáner para digitalizar el archivo histórico reciente y otro más para archivo histórico delicado.



3. APAN CON BIENESTAR

Derivado de la firma del acuerdo Ciudades Hermanas con Elkhart, Indiana en Estados Unidos, el Gobierno de esa ciudad americana, realizó el Primer Festival de Herencia Hispana, para celebrar la hermandad entre Elkhart y Apan. En este evento, el Mayor Rod Roberson entregó a los representantes del municipio las llaves de la ciudad, como símbolo de la continuidad de los lazos de colaboración y hermandad entre ambas entidades. En este conmovedor evento, cientos de familias migrantes apanenses, quienes llegaron a Elkhart hace muchos años buscando mejores oportunidades para sus familias, se dieron lugar y pudieron disfrutar de las famosas enchiladas apanenses y tuvieron oportunidad de adquirir artesanías elaboradas por sus paisanos. Adicionalmente, 6 jóvenes apanenses participaron en el concurso de dibujo De Apan para el Mundo, con el objetivo de compartir el arte, la cultura y las tradiciones de ambas ciudades hermanas; los dibujos fueron evaluados por el país vecino y los 3 mejores fueron expuestos en el Museo de Arte de la Ciudad de Elkhart para posteriormente colocarlos en un espacio dedicado a Apan en el Palacio de Gobierno de Elkhart, Indiana.



EJE 4

APAN SEGURO Y CON PAZ SOCIAL



4.1

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

En aras de reducir los índices de inseguridad en el municipio y así contribuir a la paz social y a la justicia, a través de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal se ha dado seguimiento al programa estatal de *Alarmas Vecinales*, colocando 12 nuevas alarmas enlazadas al C5i, con un padrón total actual de 541 alarmas instaladas en la cabecera y las comunidades del municipio.



Los medios de comunicación se han convertido en una herramienta importante para la prevención del delito, en razón de esto se han creado 38 nuevos grupos de WhatsApp dándole continuidad al programa *Segurich@t*. Grupos que están conformados por diferentes sectores sociales y educativos, así como vecinos de las diferentes colonias y comunidades de Apan.

En coordinación con la Policía Estatal se han implementado diferentes estrategias para la prevención de delitos en caminos y carreteras de la región. Se implementó el operativo *Fuerza Altiplano* en la carretera Apan-Emiliano Zapata, Boulevard Acopinalco y áreas conurbadas, con el objetivo de evitar el robo de vehículos particulares y transporte de carga.



La niñez está expuesta a actos delictivos a través del uso indebido de sus datos personales; es por eso que a través de la Unidad de Transparencia y con la intención de fomentar la cultura de protección de datos en niñas, niños y adolescentes, se llevó a cabo el primer concurso de dibujo infantil *Cómo protejo mis datos personales en las redes sociales*. Convocatoria que reunió a 60 infantes apanenses, quienes plasmaron su creatividad y talento a través de un dibujo para mostrar la importancia de utilizar las redes sociales y correos electrónicos con responsabilidad. El ganador de este concurso, participó en el *Noveno Concurso de Dibujo Infantil 2023* organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, obteniendo el tercer lugar a nivel estatal de 3 mil 230 participantes.



En conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y los municipios de Almoloya, Tepeapulco y Emiliano Zapata, se llevan a cabo las reuniones *Mesas para la construcción de la paz*, las cuales tienen el objetivo de reportar la actividad delictiva de los municipios y de implementar en la región los operativos establecidos por las autoridades estatales y federales en materia de seguridad pública.

Trabajando de manera conjunta la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, la Dirección de Reglamentos y la Policía Estatal Delegación Apan, se realizan supervisiones a los bares y centros nocturnos que operan en el municipio para que se respete el horario de cierre y la venta de bebidas alcohólicas a mayores de edad.



4.2

FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y EL TRÁNSITO MUNICIPAL

Para fortalecer la seguridad en el municipio y coadyuvar en el desempeño de los elementos policiales, se capacitó a 12 elementos de Seguridad Pública realizando prácticas de tiro con arma corta y larga. Adicionalmente, a 32 elementos se les impartieron los cursos del programa *Retroalimentación de competencias básicas de la Función Policial*, las cuales consisten en cadena de custodia, arme y desarme de armas cortas y largas, marca

jurídico, primer respondiente, Informe Policial Homologado y Registro Nacional de Detenciones. Asimismo, 25 elementos participaron en la capacitación de manejo de drones, con la finalidad de desarrollar habilidades que permitan la integración del grupo aéreo de drones, comandado por la Dirección de Seguridad Pública, el cual tendrá como función salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.



Los resultados del trabajo realizado a lo largo de este periodo, son:

ACCIÓN	CANTIDAD
Aseguramiento de vehículos con reporte de robo	2
Aseguramiento de vehículos por orden judicial	3
Vehículos puestos a disposición del Agente del Ministerio Público	35
Vehículos puestos a disposición de la Fiscalía	8
Personas puestas a disposición del Juez Conciliador por faltas administrativas	390
Personas puestas a disposición del Agente del Ministerio Público	57
Armas de fuego aseguradas y puestas a disposición de la Fiscalía	3



Se hizo entrega de uniformes a 72 elementos de Seguridad Pública, mismos que cumplen con los requerimientos necesarios para desempeñar de forma adecuada sus actividades.



Finalmente, el área de Proximidad Social, en coordinación con la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, impartió el curso teórico práctico de educación vial y técnicas de conducción a 81 mujeres del municipio; y se instaló el módulo *Motociclista Seguro* en las inmediaciones del Jardín Municipal para concientizar a 500 conductoras y conductores de motocicletas, instando al uso de casco, trámite de licencia de conducir y porte de placa.



4.3

IMPULSO A LA PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

La atención de emergencias es una parte importante en las acciones para salvaguardar la vida de la ciudadanía. Durante este periodo, mediante la Dirección de Protección Civil, se realizaron 401 operativos programados y no programados, como rescate de personas en accidentes vehiculares, emergencias médicas, traslados, presencia en eventos masivos y asistencia a filmaciones para prevenir algún tipo de siniestro.

Adicionalmente, como parte de las funciones de Protección Civil, se emitieron 52 dictámenes de protección civil y se aprobaron 17 planes internos de control de protección civil, que consisten en aprobar medidas de seguridad tanto al interior como al exterior de los inmuebles.

En coordinación con personal de Seguridad Pública, se atendió y sofocó el incendio en la comunidad de Ojo de Agua.





EJE 5

APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE *EN* *EL MUNICIPIO*

Desde el inicio de esta administración, se ha trabajado de manera colaborativa con la sociedad civil y con entes estatales y federales para sumar esfuerzos y trabajar para mitigar el daño que por años ha sufrido nuestro medio ambiente.



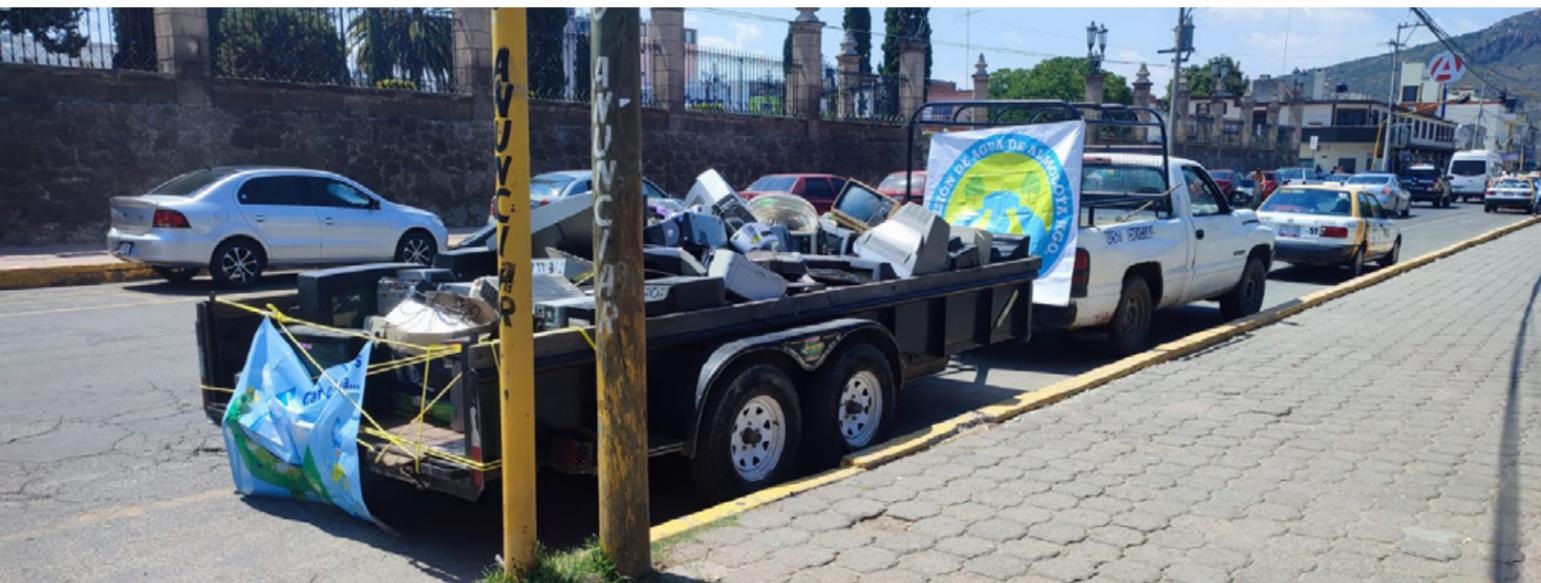
En un trabajo continuo de poda de césped y árboles, riego, fertilización, limpieza, desrame y control de plagas, a través de la Coordinación de Ecología y de Parques y Jardines, se da mantenimiento a 86 mil metros cuadrados de áreas verdes y recreativas del municipio. Aunado a estas actividades, se plantaron 700 árboles y 2 mil plantas de maguey en las diferentes áreas verdes y comunidades del municipio, para contribuir a la mejora del medio ambiente y la imagen urbana de Apan.

Gracias a la gestión realizada a través de SEMARNATH, se recibieron 600 árboles forestales (*Pinus sp*), mismos que fueron entregados a instituciones educativas para la reforestación de áreas verdes.

Se plantaron 144 árboles de la especie magnolia en las avenidas Juárez y Reforma, así como 1 mil 728 plantas de lirio persa, lo cual contribuye a la ampliación de áreas verdes en el municipio en 209 metros cuadrados y a reducir el impacto negativo a nuestro medio ambiente. Además, se reubicaron 47 árboles de la especie trueno en el vivero, la unidad deportiva y a particulares que hicieron la solicitud para adoptarlos.



Dando continuidad a los trabajos del *Programa Integral de Manejo y Control de Lirio Acuático en La Laguna de Tecocomulco*, se intervinieron un total de 148.51 hectáreas. De las cuales 104.24 fueron a través de control mecánico y 38.56 a través de control manual. Con un total de 8 mil 399 metros cúbicos de lirio acuático extraídos. Es importante mencionar que el proyecto inicial incluía la intervención de 142.80 hectáreas, rebasando la meta inicial en un 3.8%.



A través de la jornada de acopio *Reciclaje de Electrodomésticos* organizado por la Dirección de Ecología en colaboración con SEMARNATH, se logró dar un destino final apropiado a 13 toneladas de residuos de manejo especial para su correcto tratamiento,

371% más que en la campaña anterior;

dicho tratamiento, consiste en la separación adecuada de componentes y así evitar un daño al planeta.



5. APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

Gracias a la gestión realizada por la Presidenta y la Dirección de Ecología, se solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente la donación de árboles para reforestar el municipio. 25 mil 500 árboles de las especies *pinus ridus*, cedro blanco y trueno común, que serán usados de la siguiente manera:

- 21 mil para actividades de reforestación como parte del programa *Restauración de La Cuenca Laguna de Tecocomulco*, entregados al Ejido de Apam y Ejido de Santa Cruz
- 500 para actividades de reforestación dentro de la zona de *El Sendero* ecoturístico en la comunidad de Cocinillas.
- 4 mil para realizar actividades de reforestación en diversas zonas urbanas del municipio para el programa *Rescate de Espacios Públicos* entregados a la Presidencia Municipal.



Derivado de la firma del convenio con CONAFOR el cual tiene el objetivo de integrar brigadas de saneamiento forestal, se han saneado 105 hectáreas de las 245 programadas, lo cual representa un avance del 43%. Este saneamiento consiste en realizar compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales, también se realiza la eliminación de plantas parásitas que se desarrollan en los árboles y provocan su muerte.

En junio del 2007, Cocinillas fue decretado como área protegida y hoy, con el objetivo de impulsar alternativas que permitan conservar la riqueza natural de los llanos de Apan, además de generar empleos e ingresos económicos a las familias apanenses, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, la Secretaría de Turismo de Hidalgo y el Ayuntamiento de Apan y vecinos de dicha localidad, unen esfuerzos para diseñar y ejecutar uno de los proyectos de turismo de naturaleza más importante del altiplano hidalguense; trazando un circuito de sendero ecoturístico cuya distancia es de 1 mil 730 metros, el cual alberga paraderos, extensión de matorrales y flora y fauna de la región. Hasta el momento se lleva un avance del 70% en la apertura del sendero de forma manual, esto con la finalidad de no provocar un deterioro ambiental al ecosistema.

5. APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

Gracias a la gestión de María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal, y del Doctor en Urbanismo Gustavo Madrid Vázquez, la Fundación Río Arronte otorgó al municipio el recurso para la construcción de 3 bio filtros de tratamientos de aguas residuales en las comunidades de San José Jiquilpan, Voladores y San Juan Ixtilmaco. Los bio filtros son un mecanismo que filtra hasta 1 un litro de agua por segundo, respondiendo a las necesidades de comunidades con una población de hasta 1 mil personas. Esfuerzo coordinado que permite el rescate la crisis hídrica en el sistema de lagos y lagunas de Apan. Estos sistemas, a través de procesos naturales, permiten limpiar el agua para ser utilizados en riego y ganado; acción que impide la contaminación de los acuíferos de la región.



5.2

DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SOSTENIBLE

El gobierno municipal asume la inversión pública con la aplicación de recursos propios para la creación y mejoramiento de infraestructura pública, espacios públicos y movilidad para asegurar un estilo de vida digno a quienes residen en la cabecera municipal.



OBRA PÚBLICA SOSTENIBLE

Dando continuidad a los proyectos de obra pública iniciados en el periodo anterior, se finalizó la construcción de la glorieta vehicular en el Boulevard Samuel Berganza y Libramiento Francisco Osorno, la cual permite una mejor distribución del tránsito vehicular para el acceso a la zona escolar, al Hospital General y a la cabecera municipal; disminuyendo así el acceso de tráfico pesado a la zona urbana del municipio. Es importante recalcar que el municipio pagó la restauración de la escultura ubicada en la glorieta. Dicha pieza *El Tlachiquero*, fue elaborada por el escultor Adolfo Cuellar, Quien la donó al municipio de Apan después de haberla recuperado tras su abandono por un municipio vecino.



Más del 20% del presupuesto destinado al Municipio de Apan, se invierte en obra.

Se han invertido **38 millones 562 mil 886 pesos**, alrededor de **260% más** que en el mismo periodo inmediato anterior, en obra pública.

Se concluyó la primera etapa de la rehabilitación de la Avenida Reforma, del tramo que comprende entre las Avenidas Juárez y Aldama. Dichos trabajos consistieron no sólo en la rehabilitación del pavimento, sino también de la red de drenaje sanitario, de la red de agua potable, guarniciones y banquetas y áreas verdes que permiten la salida rápida de aguas pluviales y así, evitar inundaciones. Además, para seguridad y mejor tránsito de los peatones, se planearon banquetas a un solo nivel.



Por otro lado, en la Avenida 16 de Septiembre en el tramo que comprende entre la Avenida Reforma y Ocampo, se han rehabilitado hasta el momento la red de agua potable y la de drenaje sanitario, representando un 35% de avance de la obra.

Se continua con la rehabilitación de la Avenida Juárez del kilómetro 0+515.33 al km 0+650.38, recalando que la rehabilitación de esta importante avenida se está realizando con recursos propios del municipio.



Para continuar con los trabajos de mejoramiento de la infraestructura urbana en la cabecera y mejorar su imagen, se han rehabilitado en un 85% los tramos entre Aldama y Morelos, Morelos y Lauro L. Méndez, Lauro L. Méndez e Hidalgo de la Avenida Reforma. Y con un avance del 35% se encuentran los tramos entre Hidalgo y Rayón y Rayón y 5 de mayo. Estos trabajos, al igual que la primera etapa, abarcan una rehabilitación total e integral de los servicios prioritarios.



5. APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

Se construyó pavimento hidráulico en la Calle Prolongación Victoria, en el tramo que comprende entre Calle Lázaro Cárdenas y Cerrada de Victoria en la cabecera municipal.

Además, se rehabilitó el pavimento hidráulico de la Calle Morelos entre Avenida Reforma y Guerrero, realizando trabajos de rehabilitación de red de agua potable, salidas sanitarias domiciliarias y preparación de drenaje sanitario.



También se construyó pavimento hidráulico con una superficie de 511 metros cuadrados en la calle Comarca Minera entre Boulevard Samuel Berganza y calle Sierra Baja en la Colonia Hidalguense, proyecto que contempló la construcción del muro de contención, guarniciones y banquetas.

Se realizaron trabajos para ampliar la red de energía eléctrica en 440 metros en la Colonia La Conchita entre la Calle Tijuana y Ampliación Victoria.

Sin dejar de lado la obra en comunidades, se construyó pavimento hidráulico de 88 metros lineales, así como guarniciones y banquetas en la Calle 5 de Mayo en La Laguna. Mientras que en Zotoluca, se construyó pavimento hidráulico en la Calle Miguel Hidalgo en el tramo que comprende entre Avenida del Trabajo y Avenida López Mateos.

En la comunidad de San Juan Ixtimaco, se amplió la red de energía eléctrica en 551 metros lineales en el camino entre San Juan Ixtimaco y la Ranchería San Fernando.



Conociendo las necesidades que tiene la ciudadanía en cuanto a suministro de agua potable se refiere, se realizaron dos obras muy importantes. La primera fue la perforación de pozo profundo para la reposición de noria de la estación, la cual alcanzó una profundidad de 350 metros. La segunda fue la perforación para la reposición de pozo profundo de agua potable en la comunidad de Santa Cruz; esta obra tiene una gran relevancia ya que el pozo que existía en esa comunidad se encontraba contaminado con manganeso, elemento mineral potencialmente tóxico para la población. Cabe destacar que en dicho pozo se encontró el vital líquido a 275 metros de profundidad.

Derivado de la gestión con la Comisión Federal de Electricidad, se recibió del Fondo de Servicio Universal Eléctrico, la cantidad de 3 millones 471 mil 972 pesos para ejecutar las siguientes obras:

OBRA	UBICACIÓN	MONTO
Ampliación de la red de energía eléctrica	Comunidad de Alcantarillas	\$44,060.14
Ampliación de la red de energía eléctrica	Comunidad de Buena Vista	\$2,207,088.02
Ampliación de la red de energía eléctrica	Comunidad de El Tigre	\$1,003,442.08
Ampliación de la red de energía eléctrica	Comunidad de San Diego Tlalayote	\$217,382.17



MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS

Dando uso a la maquinaria que se adquirió el año anterior, se continuaron los trabajos de desazolve, sumando 21 mil 200 metros lineales, los cuales representan un incremento del 141% con respecto al año pasado. El desazolve realizado el año pasado facilitó los trabajos de este periodo, ya que este año se extrajeron únicamente 95 mil 400 metros cúbicos comparados con los 154 mil del año pasado. Estos trabajos se realizaron en las comunidades de Las Ventas, La Laguna, Chimalpa, Cárdenas, San Miguel de las Tunas, Cocinillas, Alcantarillas, Tecorral, Acopinalco, El Tigre, Malayerba y Barrio Guadalupe.

Adicionalmente, se realizaron trabajos de desazolve de los jagüeyes de las comunidades de San Fernando, Tezoyo, Las Conchas, Acopinalco, Voladores, La Laguna, Tecorral y Malayerba.



Las vías de comunicación entre las comunidades y la cabecera municipal son prioridad, se dio mantenimiento a 12 kilómetros de caminos rurales de las comunidades de Tecorral, Cárdenas, Alcantarillas, Espejel, Ocoatepec, Las Conchas, La Laguna, Ojo de Agua y Tlalayote.

Dando, así, cumplimiento a las solicitudes y peticiones de la ciudadanía.

A través de la Dirección de Obras Públicas y de Servicios Generales, se realizaron trabajos de bacheo en calles de la cabecera municipal y en las carreteras de competencia estatal, para los cuales se utilizaron 240 metros cúbicos de mezcla asfáltica y 5 mil 870 metros cúbicos de emulsión, con una inversión de 758 mil 818 pesos.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Debido a las irregularidades en el suministro de energía eléctrica, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Apan, se han tenido que reemplazar 4 equipos de bombeo en los diferentes pozos del municipio, con una inversión de 813 mil 697 pesos. Aunado a esto, se dio mantenimiento correctivo y preventivo a las fuentes de abastecimiento con un costo de 618 mil 745 pesos.

Se dio mantenimiento correctivo y rehabilitación de alcantarillado sanitario con una longitud de 150 metros lineales en diversos puntos del municipio, así como también se amplió la red de agua potable con una longitud de 290 metros lineales.

A través de las peticiones de los ciudadanos, se repararon 1 mil 100 tomas de agua potable, para garantizar un mejor abastecimiento y un menor desperdicio del vital líquido.

Se han instalado 50 medidores en negocios de lavado de autos, gasolineras, pozos, purificadoras de agua, tiendas departamentales y de autoservicio, para que el pago por el consumo del vital líquido sea correspondiente al consumo.

A través de la Dirección de Obras Públicas, se llevó a cabo un trabajo especial de rehabilitación del drenaje de la escuela primaria María Luisa Soto Velasco, beneficiando directamente a 400 alumnos, maestros y personal de apoyo de dicha institución educativa.

A través de los trabajos de rehabilitación de las calles de Reforma y 16 de Septiembre, se rehabilitaron 2 mil 265 metros lineales de drenaje, de igual manera se rehabilitaron 2 mil 404 metros lineales de la red de agua potable.



ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE Y SOSTENIBLE



Continuando con las labores de reparación, mantenimiento e instalación de luminarias en beneficio de todos los ciudadanos, se repararon 400 luminarias

Buscando optimizar los recursos, se instalaron celdas solares para abastecer de energía renovable oficinas de la administración municipal, logrando un ahorro en el consumo de energía de 10 mil pesos mensuales.

5. APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

En aras de recuperar y mejorar sitios históricos, se remodeló la Sala de Cabildo que data de 1929. Los trabajos consistieron en el cambio de piso, cancelería, instalación de plafón y, el más destacado, descubrir la cantera original en la pared del ala oeste de este histórico lugar. Además se instalaron luminarias de luz dirigida y equipo de proyección, que permitirán el uso de este inmueble para actividades múltiples y propias del ayuntamiento. Edificio que forma parte de la historia y las decisiones que impactan al pueblo apanense.





EJE 6

APAN HUMANO *E* IGUALITARIO

6.1

IGUALDAD *DE* GÉNERO

La actual administración municipal ha sido partícipe del crecimiento constante en la conciencia y la acción en la búsqueda de igualdad de género, promoviendo la participación activa, social y económica; luchando contra la discriminación y violencia de género en todas sus formas.

A través de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, se realizaron actividades que permiten que las mujeres conozcan sus derechos y sus fortalezas; y así contribuir a su empoderamiento.



ACTIVIDAD	BENEFICIADAS
Plática sobre derechos electorales	60
Curso de defensa personal	20
Plática sobre el lenguaje no sexista	60
Monólogo <i>Me quieren volver loca</i>	110
Plática <i>¿Cómo se genera la violencia de género?</i>	80
Curso de aplicación de uñas de acrílico y auto maquillaje	25
Clase de baile fitness	150
Colocación de <i>Violentómetros</i> en espacios públicos y privados	Toda la población
Plática <i>Masculinidades</i>	30

Con la finalidad de fortalecer los derechos de las mujeres y garantizar su seguridad, se llevó a cabo la plática sobre la Ley 3 de 3, realizada por la Senadora de la República Nuvia Mayorga Delgado, quien compartió sus iniciativas en razón de género y la lucha por erradicar la violencia y desigualdad en México y en la Entidad; evento que contó con la asistencia de 130 personas.



El Programa de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo del Sistema DIF Municipal, impartió la conferencia *Equidad de Género* a 20 alumnas y alumnos del programa educativo de Estilismo y Bienestar Personal del Instituto de Capacitación Apan.

Actualmente, la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se encuentra instalada en el laboratorio de vivienda de INFONAVIT, el cual fue otorgado por comodato al municipio a través del Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores que en Hidalgo encabeza el maestro Canek Vázquez. El laboratorio ha sido rehabilitado y acondicionado para que dicho espacio se convierta en una *Ciudad Judicial* que apoye, principalmente, a la mujer. En este complejo se encuentran también las oficinas del *Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*; gracias a la gestión de María Guadalupe Muñoz, presidenta municipal, se ha instalado también la *Oficina de Visitadurías de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo*, presidida por la maestra Ana Karen Parra Bonilla.



6. APAN HUMANO E IGUALITARIO

Alumnas y alumnos de la especialidad de *Estilismo y Bienestar Personal* del Instituto de Capacitación Apan, realizaron jornadas de estilismo y bienestar personal en la que, de manera gratuita, aplicaron gelish, uñas deacrílico, cortes de cabello, maquillaje casual, peinado social, planchado y rizado de cejas. Se impartieron conferencias de equidad de género, alimentación y ciclo menstrual, la mujer aquí y ahora, alimentación y ansiedad, el buen amor y amor del bueno y relaciones y parejas saludables. Beneficiando a 250 personas.



6.2

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Como gobierno municipal y como sociedad, debemos coadyuvar para evitar la vulneración de los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Mediante la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se impartieron pláticas sobre la prevención de adicciones en Telesecundarias y Bachilleratos del municipio, a las que asistieron 100 estudiantes. También se impartió la plática de prevención del bullying en la Telesecundaria de la comunidad de Alcantarillas, a la cual asistieron 100 padres y madres de familia y alumnos.



A través de la Coordinación Jurídica del Sistema DIF Municipal, se atendieron 200 casos de visita domiciliaria, dando respuesta a los reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como de adultos mayores y personas discapacitadas. A través de estos reportes, se da seguimiento y se canalizan los casos que así lo ameritan a la Subprocuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes Región Apan.

Mediante el Programa de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo del Sistema DIF Municipal, se impartieron pláticas y conferencias en materia de bullying y violencia escolar, concientización del cuidado de la salud mental, sobreprotección a los hijos e hijas, prevención contra las adicciones y estilos de crianza, beneficiando a 365 niñas, niños, adolescentes y padres y madres de familia. De igual manera se impartieron talleres y consultas de atención psicológica a 67 niñas, niños y adolescentes.

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, realiza actividades que velan los derechos de la niñez y adolescencia apanense.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
Reciclación	Las primeras 3 ediciones de este proyecto, han logrado recolectar 5 toneladas de material reciclable como cartón, papel, plástico, vidrio y tapitas. Material que es donado a la Asociación Mexicana de Ayuda para Niños con Cáncer.	30 niñas, niños y adolescentes residentes de la AMANC, Hidalgo
Día del condón	Concientizar a las y los adolescentes sobre la importancia del uso responsable del condón y el ejercicio de su salud sexual, a través de conferencias. Entrega gratuita de preservativos.	300 adolescentes
Difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes	En colaboración con UNEME CAPA, se impartieron 38 pláticas a niñas, niños y adolescentes en materia de sus derechos, salud sexual, salud mental, autoestima, bullying, uso de redes sociales, entre otros. Y 7 pláticas a padres, madres de familia y cuidadores sobre los derechos de la niñez y estilos de crianza.	1 mil 500 niñas, niños y adolescentes 140 padres, madres y cuidadores
Cuenta conmigo	Función del cuento cuentos Romer Y Punto dirigida a niñas, niños y adolescentes para fomentar los valores, el respeto a los derechos humanos y el sano esparcimiento.	180 niñas, niños, adolescentes y adultos
Encuentro Regional del 8vo Parlamento Infantil 2022	El Municipio de Apan fue anfitrión del Encuentro Regional de Embajadoras y Embajadores Infantiles del 8vo Parlamento Infantil Hidalgo 2022, con el objetivo de garantizar el interés superior de la niñez hidalguense.	6 menores de los municipios de Apan, Almoloya, Emiliano Zapata, Acaxochitlán y Cuauhtepic de Hinojosa
Colecta de dulces	Gracias a la participación de la sociedad civil, comerciantes y los servidores públicos, se recaudaron dulces para su entrega en los eventos conmemorativos al Día de Muertos 2022	2 mil 60 niñas, niños, adolescentes y alumnado del Centro de Atención Múltiple 23
Orientación psicológica	Atención psicológica gratuita a niñas, niños y adolescentes para atender problemas emocionales, educativos, familiares y conductuales	28 niñas, niños y adolescentes

Gracias a la participación y colaboración de todas las áreas administrativas del gobierno municipal, se llevó a cabo el festejo del *Día de la Niñez* con el montaje de una *Ciudad de los Niños*. Evento que contó con la participación de más de 2 mil niñas, niños y adolescentes que pudieron disfrutar de un día lleno de actividades. Estas permitieron el sano esparcimiento, la promoción de valores, el trabajo en equipo y la oportunidad de experimentar desde su propia perspectiva diferentes oficios y profesiones, como: bomberos, policías, operadores de maquinaria pesada, médicos, conductores de televisión, deportistas, cantantes, comerciantes y ecologistas.



6.3

REDUCCIÓN *DE LAS* DESIGUALDADES Y LA VULNERABILIDAD

La búsqueda de equidad y justicia se ha convertido en un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. A través de una serie de estrategias y programas, se está trabajando arduamente para reducir las brechas existentes, promoviendo la inclusión y proporcionando oportunidades equitativas para el desarrollo personal y comunitario.



El club Alegre Juventud, que se ubica en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, ha beneficiado a 70 adultos mayores con terapias ocupacionales que incluye talleres de elaboración de productos de limpieza, pintura en tela, elaboración de manzanas enchiladas, huertos saludables, activación física, entre otras que contribuyen a su bienestar.

A través del Sistema DIF Municipal, se han beneficiado a 27 adultos mayores y seis personas con alguna discapacidad que se encuentran en un estado de vulnerabilidad económica y nutricional, con dotación alimentaria saludable y pláticas de orientación y educación alimentaria para erradicar malos hábitos. Estas disertaciones se ofrecen de manera regular a niñas y niños escolarizados, adultos mayores y niñas y niños que ingresan a los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo. A través de estos espacios, se han brindado 7 mil 992 dotaciones de alimentos nutritivos en los comedores escolares que se encuentran en la Escuela Primaria María Luisa Soto Velasco, Escuela Primaria Miguel Hidalgo en San José Jiquilpan, Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero y Telesecundaria 182 en Lázaro Cárdenas.

Con el objetivo de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad, a través del Sistema DIF Municipal se trasladó de manera gratuita a 858 pacientes adultos mayores, niñas y niños, a diferentes centros de atención en materia de salud en el Estado de Hidalgo y en la Ciudad de México. Adicionalmente, se proporcionó asesoría jurídica de manera gratuita a 400 ciudadanos en situación vulnerable.

Para acercar los servicios de salud a las personas más vulnerables, la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, llevó a cabo las campañas de audiometrías y salud visual dando consulta gratuita, otorgando lentes gratis y la venta a bajo costo de aparatos auditivos. Beneficiando a 100 personas con estas campañas. Por otra parte, a través del Programa de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo del Sistema DIF Municipal, se dan consultas psicológicas a bajo costo a 80 pacientes, de manera regular.



PERSONAL



Presidencia y Secretaría General



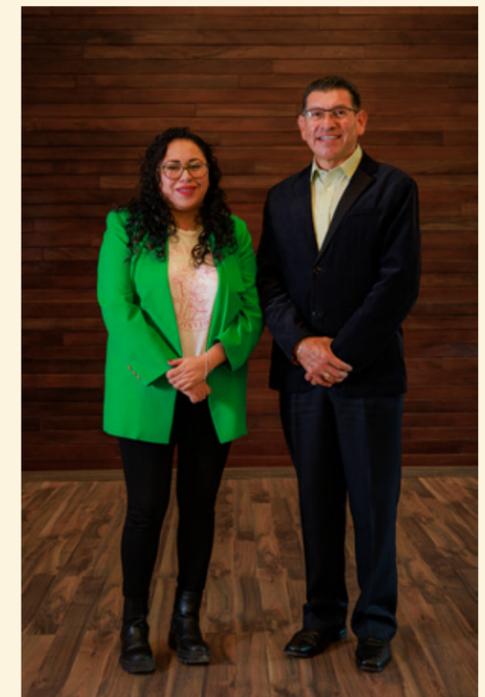
Contraloría



Archivo



Transparencia



Recursos humanos



Obras públicas



Ecología



Desarrollo agropecuario



Desarrollo social y Unidad Deportiva



Desarrollo económico



Sanidad



Museo



Educación y cultura



Instituto de Capacitación Apan (ICA)



Turismo



Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres



Tesorería



Registro Civil



Panteones



Reglamentos



Jurídico



Juez Conciliador



Mercado



Catastro



Comunicación social



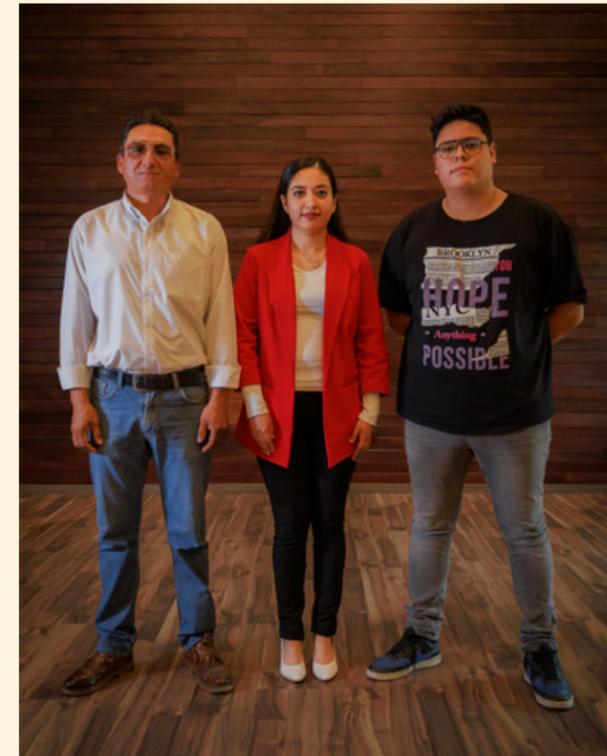
Adquisiciones



Servicios generales



Centro de sacrificio animal (Rastro)



Parque vehicular



Asuntos internos



Seguridad Pública y Movilidad



Protección Civil



CAIC



DIF



SUTSMAH

